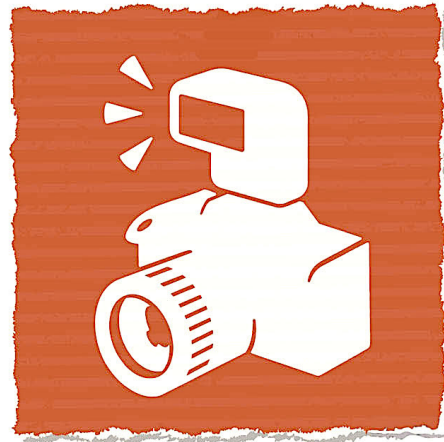




RED MEXICANA DE
PERIODISTAS AMBIENTALES

FICHA SINTÉTICA 2021



INFORMACIÓN BÁSICA

Red Mexicana de Periodistas Ambientales (REMPA).

Año de fundación: 2004

Página web de antecedente:

<http://www.sejarchive.org/international/SEJenEspanol.htm>

Mesa Directiva:

Presidente, Fabián Carvallo Vargas

Secretaria: Irma Juárez González

Tesorera: Juana Meraz Sánchez

Vocal: Edith González Cruz

Número de miembros: 29. Fundadores y colaboradores de diversos medios de comunicación digitales, impresos, radiales, televisivos, sociales, especializados o multiplataformas, tanto como nacionales como internacionales.

Objetivos de REMPA:

La Red Mexicana de Periodistas Ambientales (REMPA) es una asociación civil sin fines de lucro, que busca el desarrollo del periodismo ambiental en México mediante los siguientes objetivos:

- Capacitar de forma permanente a periodistas en temas ambientales.
- Promover el libre acceso a la información ambiental.
- Intercambiar experiencias entre periodistas ambientales.
- Fomentar vínculos e intercambio entre los periodistas para difundir los materiales de comunicación generados por los miembros de REMPA.
- Promover la profesionalización del periodismo ambiental en México.
- Asesorar y guiar a periodistas interesados en incursionar en el periodismo ambiental.
- Producir materiales impresos, audiovisuales o de cualquier índole, que contribuyan al mejoramiento y expansión del periodismo ambiental en México.
- Apoyar en la protección a quienes puedan sufrir presiones o amenazas por el ejercicio de su profesión, vinculado con la difusión de temas ambientales.
- Promover la defensa de la libertad de expresión en temas ambientales.
- Generar acuerdos y alianzas estratégicas con distintos actores sociales.

ASAMBLEA NACIONAL 2017

OBJETIVO

Esta reunión es el espacio más importante de la REMPA en donde se eligen cargos para dirigirla y planear acciones que contribuyan al periodismo ambiental en México.

Algunos de los acuerdos importantes planteados en la reunión de 2017 fueron:

- Reconstituir y fortalecer la Red Mexicana de Periodistas Ambientales (REMPA).
- Asignar comisiones a los miembros de la Mesa Directiva y otros miembros para desarrollar tareas específicas y prácticas en la reconstrucción y fortalecimiento de REMPA.
- Generar planes de capacitación.
- Buscar mecanismos para generar una página web.
- Implementar formas de apoyo entre los miembros de Red.
- Buscar donativos para el desarrollo de actividades.



Reunión Anual de la REMPA 2017, realizada el 5 de agosto en el Parque Nacional El Chico, Hidalgo. En la imagen de izquierda a derecha: Miguel Ángel Torres Guerrero (qepd), Ismael Rojas, Fabian Carvalho Vargas, Talli Nauman, Alfredo Acedo. Abajo: Irma Juárez González, Juana Meraz, Beatriz Astudillo, Laura Carlsen, Olga Avendaño y César Angulo.

NUEVOS MIEMBROS Y SUBSECUENTES

Requisitos para ingresar a la REMPA

1. Enviar a la presidencia de la REMPA Currículum Vite (máximo dos páginas) al correo presidenterempa@gmail.com
2. Enviar a la presidencia de la REMPA dos evidencias de trabajo periodístico ambiental, en formato escrito o audiovisual al correo presidenterempa@gmail.com
3. En caso de ser nuevo miembro activo, cubrir una aportación de \$500.00 (quinientos pesos m.n.) anuales a la presidencia de REMPA (ver información para el pago de cuotas). En caso de ser miembro subsecuente la cuota es de \$400.00 (cuatrocientos pesos m.n.) anuales.
4. Enviar a la presidencia de la REMPA una carta de intención: ¿Por qué te interesa la Red Mexicana de Periodistas Ambientales (REMPA) y qué aportarías? (presidenterempa@gmail.com).



Información para el pago de cuotas

1. La REMPA enviará al nuevo miembro un ejemplo de ficha de depósito de manera digital (se anexa al final de esta ficha sintética).
2. El nuevo miembro de la REMPA realizará un pago de \$500.00 anuales en BANORTE al número de cuenta: 087 056 2170, CLABE 072 180 008 705 621 702, a nombre de Fabián Carvallo Vargas, Presidente de la REMPA.
3. Una vez hecho el depósito, enviar el voucher (comprobante) por correo electrónico a presidenterempa@gmail.com y juanita_radiouach@hotmail.com (Presidente y Tesorera respectivamente).
4. Una vez acreditado el pago, se le solicitará información para la base de datos de los integrantes de la REMPA, y será actualizada cuando los miembros de la REMPA así lo requieran.

Esta información deberá llenarse en un formato que se anexa en el archivo digital *Formato inscripción REMPA*. Igualmente, se le solicitará semblanza breve y fotografía para subirlos a la página WEB de esta Red.

DATOS PARA EL DEPÓSITO:

Banco: BANORTE
Número cuenta: 087 056 2170
CLABE: 072180008705621702
Nombre: Fabián Carvallo Vargas

\$500.00 nuevo miembro activo
\$400.00 miembro subsecuente



Ejemplo de ficha de depósito (vaucher) electrónico y en ventanilla bancaria:

009 https://banca.net.bancomex.com/MX00CB00L/pag/verificaflowaction?_flowExecutionKey=...

citibanamex | BancaNet

Pago interbancario

JUAN PABLO MAYORGA GARCIA 10 Nov 2019 16:03:42

Tu pago ha sido aceptado.
Número de autorización 80050.

Cuenta de retiro: CLABE asociada:	Cta. Cheques - MXN - 807 *****075
Cuenta de depósito: (Dato no verificado por esta institución)	REMPA-BANORTE/IXE-CLABE- 702-FABIAN CARVALLO VARGAS

Detalle del pago

Importe:	\$ 500.00
Comisión:	\$ 3.50 más IVA
Plazo:	Mismo día
Clave de rastreo:	085900800500331498
Tipo de cuenta:	CLABE
Tipo de persona:	Persona Física
Referencia Numérica:	101119
Concepto de pago:	Inscripción REMPA

Importante: El importe mostrado no incluye la comisión de esta operación. Esta será reflejada al final del periodo en tu próximo estado de cuenta.

BANORTE
DEMITO JUAREZ, COMX
A 7 DE JUNIO DE 2019
SUCURSAL: 2475 SAN LORENZO

COMPROBANTE UNIVERSAL DE SUCURSALES
DEPOSITO A CUENTA N.W.

CUENTA: 0870562170
TITULAR: FABIAN CARVALLO VARGAS

DETALLE:
EFECTIVO N.W.: \$400.00

IMPORTE TOTAL DEL DEPOSITO: \$400.00
(==CUATROCIENTOS PESOS 00/100 N.W.==)

*** DESGLOSE DE DOCUMENTOS ***

BANCO	BANDA MAGNETICA DEL CHEQUE	INPORTE
CLAVE	VENT	NO. TRAN
311	02	0124
		HORA
		13:37
		REFERENCIA
FOLIO ELECTRONICO: 0706201924753110201241337		

NOTA: Cualquier duda o pregunta, dirigirla a juanita_radiouach@hotmail.com

BENEFICIOS PARA MIEMBROS

- Ficha informativa y sintética sobre lo que es la Red Mexicana de Periodistas Ambientales (REMPA).
- Derecho a publicar en la página WEB de la Red (www.rempa.com.mx).
- Tutorial de uso de WordPress para publicar en la página WEB de la REMPA.
- Clave personalizada para publicar en la página WEB de la Red (clave anual).
- Credencial de la REMPA.
- Participación en el grupo de WhatsApp de la Red y otras redes sociales:
 - Facebook: Periodismo Ambiental Mx
 - Twitter: @REMPAMX
 - Instagram: REMPAMX
 - YouTube: Red Mexicana de Periodistas Ambientales.
- Envío de boletín mensual de la Red.
- A quien lo requiera, facilitación e intercambio de contactos para el desempeño de su actividad periodística.

